



Cara a cara. Sheinbaum-Trump

¿Quién le está temiendo a un encuentro personal entre los presidentes de México y Estados Unidos? Algunos dicen que varios colaboradores cercanos de la doctora han sugerido buscar el encuentro cara a cara en un sitio neutral, es decir, que no sea en la Casa Blanca. Esto se debe a los antecedentes de maltrato del magnate inmobiliario hacia varios de sus invitados, como al presidente ucraniano Volodímir Zelenski. Otros, en cambio, prefieren optar por la llamada telefónica, que ha sido el canal de comunicación más utilizado entre ambos mandatarios. Hasta la fecha han hablado en siete ocasiones.

Como se recordará, el primer cara a cara previsto entre ambos personajes se iba a realizar en el marco del G-7, en Alberta, Canadá; sin embargo, el encuentro no se pudo realizar por el retiro intempestivo del presidente norteamericano por el conflicto entre Israel e Irán.

Cierto, la ocasión era única,

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

puesto que, tras llegar al poder, el republicano se dedicó a imponer aranceles y a instaurar las redadas a migrantes, entre otras acciones punitivas contra México.

Los expertos valoraban este primer encuentro como una oportunidad excelente para la mandataria mexicana, que podría verse con Trump en terreno neutral y contar como anfitrión del encuentro al primer ministro de Canadá, Mark Carney, todos socios del T-MEC.

Por mala fortuna, no se concretó el encuentro en esa ocasión, hace casi un mes, y, contra los pronósticos, no se han podido reunir, no obstante el cúmulo de asuntos que deben tratar.

Lo que subyace en el impedimento de la reunión cupular es que el presidente de EU no está contento con el accionar del gobierno mexicano en temas relacionados con el combate a los cárteles de la droga y menos con la posición ideológica que tienen y que está alineada a las dictaduras de la región como Cuba y Venezuela.

Mientras no se vean resultados tangibles y positivos, bajo la óptica estadounidense, seguirá el castigo contra los mexicanos; por ello, es menester que Claudia Sheinbaum busque el *face to face* a la brevedad y agarre el toro por los cuernos.

En tanto, la jefa del Ejecutivo Federal anunció que buscará hablar nuevamente con su contraparte estadounidense para tratar de incorporar en la agenda bilateral una visión global sobre todos los temas que afectan la relación entre ambos países. Por ejemplo, el combate a los cárteles de la droga, el trasiego de fentanilo, aranceles, migración, sanciones a productos mexicanos como el tomate, ganado, además de instituciones financieras y la eventual degradación aérea. Aunque lo más relevante de todos estos rubros es la renegociación del T-MEC.

Otro tema muy sensible que



está en el tintero es la persecución violatoria de los derechos humanos de los inmigrantes por parte de las autoridades migratorias de EU, además de la reclusión en prisiones que están prohibidas por acuerdos internacionales que las proscribieron después de observar lo que ocurrió en los campos de exterminio de los nazis.

La presidenta ha manifestado su molestia por el maltrato a los migrantes mexicanos, aunque esta inconformidad tiene que manifestarla directamente a Donald Trump y, si fuera de manera personal, tendría más contundencia.

No es posible que, en pleno siglo XXI, se transgredan los derechos humanos de los migrantes en un país que por antonomasia está conformado por los flujos de inmigrantes provenientes de todo el mundo, y que se autoerige como el guardian de la democracia y el respeto a los derechos fundamentales.

Tampoco es válido que se considere a los migrantes mexicanos y de otras nacionalidades como auténticos delincuentes y, menos, por su apariencia, apresarlos y recluirlos en el nuevo Auschwitz o, como lo bautizó Trump, “Alcatraz de los caimanes”.

Desde el Congreso mexicano, la Comisión Permanente y todas las fracciones partidistas exigieron la liberación de personas migrantes privadas de su libertad en esa cárcel y el cierre de la misma.

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión condenó la persecución de personas migrantes en Estados Unidos de América, de manera violenta y arbitraria, porque es violatoria de los más elementales derechos humanos y se agrava con el hecho de enviar a las personas detenidas a la cárcel conocida como “Alcatraz de los caimanes”.

Consideraron que esta situación es inaceptable, pues impone el terror, lesiona la dignidad de las personas y las somete a prisión de manera discrecional y fuera de todo marco legal y constitucional vigente en los propios Estados Unidos.

La cárcel llamada “Alcatraz de los caimanes” tiene condiciones que ponen en riesgo la vida de las personas ahí detenidas, y a esto se suma el trato inhumano que se les impone.

Este tipo de cárceles está proscrito desde el término de la Segunda Guerra Mundial.

La presidenta Sheinbaum debe exigir el cierre definitivo de esa cárcel infamante.